



Expediente: 5564/22
Carátula: ESCOBAR RAUL MARIO C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/12/2022 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27294308305 - CASTRO JOZAMI, JUDITH VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE
900000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - NO NOTIFICAR////////BANCO BBVA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5564/22



H101011402577

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ESCOBAR RAUL MARIO c/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

LEGAJO N°: 5564/22

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2022.

Téngase presente el poder con firma digital adjuntado por el Dr. Alejandro Barros Merino respecto de PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. Previo a control de legajo cúmplase con el proveído de fecha 27/11/2022 adjutándose lo propio respecto de VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. y BANCO BBVA ARGENTINA S.A. Notifíquese a las partes mencionadas y la Sra. Mediadora.. DCJP

Actuación firmada en fecha 07/12/2022

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.